

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 3-2013

Sesión 3-2013 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes once de enero de dos mil trece, a partir de las doce horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Conocimiento de los proyectos de actas números 59-2012, 60-2012, 1-2013 y 2-2013, correspondientes a las sesiones celebradas el 21 y el 28 de diciembre de 2012 y el 4 y el 7 de enero de 2013, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de actas números 59-2012, 60-2012, 1-2013 y 2-2013.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

**TERCERO:** Propuesta de cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas correspondientes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 59-2012, 60-2012, 1-2013 y 2-2013.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

- a) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 4 al 10 de enero de 2013.
- b) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de

referencia, correspondientes al período del 3 al 10 de enero de 2013.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó al Comité la información económica correspondiente al período del 3 al 10 de enero de 2013, relativa al acontecer económico interno y externo, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables relevantes; en particular, de aquellas que podrían tener impacto en la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 11 al 17 de enero de 2013.

**TERCERO:** Propuesta de cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran en la forma siguiente: para el 4 de marzo de 2013, Q50.0 millones; para el 3 de junio de 2013, Q70.0 millones; para el 2 de septiembre de 2013, Q105.0 millones; y para el 2 de diciembre de 2013, Q125.0 millones. El Comité aprobó los cupos propuestos por los departamentos técnicos para la subasta de depósitos a plazo.

Por otra parte, el Comité fue informado acerca de la decisión del Ministerio de Finanzas Públicas, comunicada al Banco de Guatemala en la reunión de coordinación del 11 de enero de 2013, que a partir del 15 de enero del presente año iniciará la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para el ejercicio fiscal dos mil trece, a las fechas de vencimiento siguientes: 17 de abril de 2017, 15 de junio de 2022, 16 de septiembre de 2024 y 15 de noviembre de 2027; razón por la cual el Comité acordó suspender las subastas de depósitos a plazo con vencimientos mayores a un año, a partir de la próxima semana.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas con treinta minutos en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.